



Santiago, 28 de febrero de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

“HECHO ESENCIAL”

**FACTOTAL S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 776)**

REF.: Comunica citación a junta extraordinaria de accionistas para someter a consideración de los accionistas la fusión por incorporación de Factotal IV S.A. en Factotal S.A.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, en relación con lo dispuesto en el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado para ello, por el presente informo a esa Comisión para el Mercado Financiero, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus acciones y negocios, que el directorio de Factotal S.A., en sesión celebrada con fecha 27 de Febrero de 2018, se acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 16 de marzo de 2018 a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Andrés Bello N° 2233, piso 7, comuna de Providencia, a fin de someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la fusión por incorporación de Factotal IV S.A. (“FT IV”) en Factotal S.A. (“Factotal”), sociedad esta última que absorberá a la primera, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, con la consiguiente disolución de FT IV (“Fusión”).
- 2) Aprobación de los estados financieros auditados de FT IV y de Factotal, preparados al 15 y 13 de Febrero de 2018, respectivamente y la aprobación del informe pericial que servirá de base para la Fusión.
- 3) Aprobación de la relación de canje de acciones para la Fusión.
- 4) Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para legalizar, materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dichos acuerdos.



Dicha fusión se enmarca dentro del plan de negocios del grupo empresarial del cual forma parte Factotal S.A y de su interés en potenciar el desarrollo del negocio en el exterior, a través la sociedad FT Trade Financial Corp. relacionada indirectamente a Factotal S.A, por medio de FT Investment Group Limited, según fuera informado en hecho esencial de fecha 25 de enero de 2018.

En su momento se informará los efectos financieros y patrimoniales que el proceso de fusión pueda tener para la compañía.

* * *

Sin otro particular saluda atentamente a Uds.,



Patricio Sepúlveda Palma
Gerente General